a 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006

Quinto.-Renuncia y designación de cargos.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que se somete a aprobación de la Junta General.

En La Puebla de San Julián, Láncara (Lugo), 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José María Álvarez Vilabrille.—26.997.

SERVIAM, S. L.

Auto de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 117/06, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Carolina Guervos Rosada, contra la empresa Serviam, S. L., se ha dictado auto de fecha 15-03-2007 que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada Serviam, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 35.922,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2007.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 34 de Madrid.—27.054.

SERVIEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria, de «Serviempresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de la Sociedad «Serviempresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima» convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Velada Madrid», sito en la calle Alcalá, 476 (28027 Madrid), el día 14 de Junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memorias) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006; propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.-Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 2 de mayo de 2007.—Don Antonio Gayo Pozo, Industrias Asenga, Sociedad Anónima, Presidente del Consejo de Administración.—26.999.

SERVINFORM, S. A.

(Absorbente)

JOAQUÍN RUFO, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales y Universales de las citadas sociedades, celebradas el 3 de mayo de 2007, aprobaron todas ellas por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Servinform, S. A. de Joaquín Rufo, S. L. con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, así como aprobar los correspondientes balances de fusión, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el Artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mairena del Aljarafe, 7 de mayo de 2007.–Secretaria de los Consejos de Administración, Inmaculada Rufo Rodríguez.–28.052. 1.ª 14-5-2007.

SERYSYS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a todos los socios de la mercantil Serysys, Sociedad Anónima Laboral, a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), calle Miguel Servet, 54, polígono industrial Sesrovires, el día 15 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluye el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Esteve de Sesrovires, 7 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Francisco Morón López.—28.449.

SIEMENS NETWORKS, S.L.

Convocatoria de la Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de administración de Siemens Networks, S.L. (en adelante, la «Sociedad»), se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en Tres Cantos, Ronda de Eu-

ropa n.º 5, el día 30 de mayo de 2007, a las 11 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación social y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aceptación de la dimisión presentada por don Thomas Eckhoff, don Pedro José Hernández Rodríguez y don Juan José Martín Celemín como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Protocolización de acuerdos.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios tendrán derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que los socios tendrán también derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Siemens Networks, S.L., Ismael Oliver Romero.—30.020.

SILGA GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 20 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.-Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero. Isabel de Juan González de Castejón.—27.878.